



# ETB: UN REGALO PARA LAS MULTINACIONALES

*Por: Carlos Alberto Olaya Rodríguez<sup>14</sup>*

*Martha Alejandra Wilches Pulido<sup>15</sup>*

---

14 Investigador Centro de Estudios Laborales Económicos y sociales CELES

15 Presidenta de Atelca, sindicato de Gremio de ETB, Ingeniera Electrónica, Especialista en Gerencia de Telecomunicaciones



# ¿BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS?

Aportes para el análisis de la gestión





### **Plataforma por el Derecho a la Ciudad**

Centro de Estudios Territorio y Ciudad, Colectivo Simbiótica, Colectivo Vamos por los Derechos, Convergencia por Bogotá, Corporación Comunitaria Cuyeka, Corporación Cultural Cultiva, Corporación Nuevo Arcoíris, Corporación Viva la Ciudadanía, FICONPAZ, Foro Nacional por Colombia, Grupo de Investigación en Procesos Urbanos – Universidad Nacional de Colombia, Internacional de Servicios Públicos (IPS), KreaViva, Mesa Técnica de Altos de la Estancia, No le Saque la Piedra a la Montaña, Postmetropolitan, Proseder, Maestría en Planeación para el Desarrollo, Universidad Santo Tomás de Colombia, Corporación Yurupari.

### **Autores:**

Paula Tejada Orozco, Angie Carolina Torres Ruiz, Marcela Martínez, Doris Herrera y Alan David Vargas, Carlos Olaya, Alejandra Wilches, Internacional de Servicios Públicos (ISP), Clemencia Mayorga, Carlos Carrillo, Yanod Márquez Aldana, Ángela María Amaya, Albeiro Caro Fernández, Jenny Carolina Cortés, Juan Sebastián Simbaqueba y Julián Arévalo **Pedraza**.

### **Coordinación general:**

Aura Elizabeth Rodríguez Bonilla  
Esteban Acosta Saavedra  
Corporación Viva la Ciudadanía

### **Edición:**

Camilo Castellanos

### **Diseño y diagramación:**

Andrés Jurado A.

### **Impresión:**

“Ecosueño” [www.ecosuenopublicidad.com](http://www.ecosuenopublicidad.com)

Esta es una publicación de carácter informativo y está prohibida su venta. Se permite la reproducción parcial o total de esta obra, en cualquier formato, mecánico o digital, siempre y cuando no se modifique su contenido, se respete su autoría y se mantenga esta nota.

Bogotá D. C., Colombia.  
Agosto de 2017

# PRESENTACIÓN

Cumplido el primer año de la administración del Alcalde Mayor de Bogotá, Enrique Peñalosa, la Plataforma por el Derecho a la Ciudad se propuso contribuir al seguimiento de su gestión con un conjunto de artículos de análisis e información que contribuyeran a la consolidación y mejoramiento de las políticas sociales en la ciudad. Los trabajos que se presentan a continuación, en cumplimiento de dicho propósito, reúnen una serie de artículos que tratan diferentes aspectos de la gestión del Alcalde Mayor durante el año 2016.

## QUIÉNES SOMOS

La Plataforma por el Derecho a la Ciudad es un proceso de coordinación y trabajo conjunto de universidades, organizaciones sociales, de mujeres, jóvenes, ambientalistas, iniciativas políticas, organizaciones no gubernamentales (ONG), grupos de estudio y personas, que se articulan para:

Promover y fortalecer movimientos sociales urbanos y de la ciudad. Impulsar la movilización social y proponer alternativas de desarrollo urbano-rural, que pongan al ser humano y lo ambiental en el centro de las preocupaciones.

Generar información, conocimiento y comprensión sobre los asuntos, problemáticas y necesidades de la ciudad y sus habitantes, aportando en el abordaje teórico y de experiencias concretas en lo local, nacional e internacional sobre el derecho a la ciudad.

Impulsar procesos de incidencia en la toma de decisiones y la formulación, implementación y seguimiento de las políticas públicas.

Desarrollar mecanismos participativos de seguimiento y monitoreo desde los derechos humanos y el derecho a la ciudad.

Aportar a la construcción de paz urbana desde reflexiones y acciones entorno a lo urbano, la reconciliación, construcción de memoria, seguridad humana, entre otros aspectos.

Garantizar la revisión crítica y propositiva de la gestión de la Administración Distrital, en lo referente a los procesos de planeación, participación y ejecución de sus recursos y el ordenamiento de sus diferentes territorios.

# Las Organizaciones que conforman la Plataforma por el Derecho a la Ciudad:

Centro de Estudios Territorio y Ciudad, Colectivo Simbiótica, Colectivo Vamos por los Derechos, Convergencia por Bogotá, Corporación Comunitaria Cuyeka, Corporación Cultural Cultiva, Corporación Nuevo Arcoiris, Corporación Viva la Ciudadanía, FICONPAZ, Foro Nacional por Colombia, Grupo de Investigación en Procesos Urbanos – Universidad Nacional de Colombia, Internacional de Servicios Públicos (IPS), Kreaviva, Mesa Técnica de Altos de la Estancia, No le Saque la Piedra a la Montaña, Postmetropolitan, Proseder, Maestría en Planeación para el Desarrollo, Universidad Santo Tomás de Colombia.

## El Derecho a la Ciudad<sup>1</sup> y la veeduría ciudadana

Este derecho se centra en la dignidad de los seres humanos y su armonía con la naturaleza. Es un derecho que tiene la totalidad de habitantes a usar, disfrutar, ocupar, producir y gobernar sus ciudades, municipios, localidades, es decir, sus territorios. Adicionalmente, es producto de una construcción social y colectiva que, desde abajo hacia arriba, plantea un nuevo paradigma para repensar las ciudades y asentamientos humanos a partir de principios como la justicia social, la igualdad, la democracia y la sustentabilidad. Además, de la distribución espacial justa de los recursos, la agencia política ciudadana, la diversidad y la dimensión sociocultural.

El Derecho a la Ciudad concibe las ciudades, tanto en lo urbano como en lo rural, como bienes comunes y abarca todos los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales. Su cumplimiento como derecho colectivo, depende del respeto, protección, promoción y garantía de todos los Derechos Humanos sin excepción. Desde Colombia, incluimos nuevos derechos de la naturaleza y de las nuevas generaciones.

El control y la vigilancia de la gestión pública son derechos reconocidos a la ciudadanía por la Constitución Política de 1991. Para su ejercicio es necesario que la población esté informada sobre el desempeño de sus gobernantes y el cumplimiento de sus funciones. Lo anterior, precisa que las y los ciudadanos conozcan cuál es la ejecución y el impacto de sus decisiones, propuestas de gobierno y planes de desarrollo.

Los planes de desarrollo<sup>2</sup> son instrumentos de planeación que permiten orientar y gestionar el desarrollo integral (económico, social y ambiental) de los diferentes territorios del país. Son formulados por las autoridades del ámbito municipal, encabezadas por los alcaldes.

---

1 Según las definiciones propuestas por la Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad. <http://www.righttothecityplatform.org.br/?lang=es>

2 La Constitución Política de 1991 ordena (art. 339) que, las entidades territoriales en Colombia, elaboren y adopten planes de desarrollo, con el propósito de dar a los recursos un uso eficiente y asegurar el adecuado desempeño de sus funciones. Estos planes deben estar conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones a mediano y corto plazo.

Entre los fines de dichos planes se encuentra la adecuada distribución de los recursos y la definición de políticas y estrategias de acción gubernamental. Para ello, ofrecen lineamientos y orientaciones para la formulación y definición de políticas públicas y se constituyen en herramientas para la gestión de los gobernantes en la escala local. En nuestra legislación, los planes de desarrollo son obligatorios y tienen características y forma determinada.

Por todo lo anterior, la Plataforma por el Derecho a la Ciudad propone hacer seguimiento, desde la perspectiva del Derecho a la Ciudad, a algunos aspectos de la gestión del Alcalde Mayor de Bogotá, Enrique Peñalosa y de la ejecución del Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Mejor para Todos.

Esta publicación busca ser una herramienta útil, el propósito de llevar a ustedes este conjunto de reflexiones desde la perspectiva del Derecho a la Ciudad no es otro que contribuir a que las ciudadanas y los ciudadanos de Bogotá exijan y reivindiquen sus derechos.

## AGRADECIMIENTOS

La Plataforma por el Derecho a la Ciudad desea agradecer a todas las organizaciones que hicieron posible este trabajo, por su disposición, sus esfuerzos y sus contribuciones.

En particular, se extiende un agradecimiento, por sus reflexiones, argumentos y aportes, al Sindicato de Trabajadores de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB) ATELCA y al Centro de Estudios Laborales Económicos y Sociales – CELES; al Sindicato Nacional de Pediatras de Colombia SICOLPED; al Portal Al Garete ([www.algarete.com.co](http://www.algarete.com.co)); al Departamento de Derecho del Medio Ambiente de la Universidad Externado de Colombia.

**E**l actual proceso de privatización de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB tiene antecedentes históricos importantes de conocer para apreciar, en primer lugar, que la privatización impulsada por la administración distrital de Enrique Peñalosa no sólo es inconveniente sino que también es posible evitarla. En el pasado se han propuesto salidas viables a los múltiples intentos de venta, lo que ha permitido preservar este importante activo en manos de la alcaldía distrital. En segundo lugar, la historia misma de la compañía, la cual próximamente cumplirá 133 años, nos permite entender lo que se teje con su actual privatización y visualizar su impacto sobre la ciudad y sus habitantes.

## Una historia digna de contar

El transcurrir de ETB empezó el 28 de agosto de 1884, cuando fue fundada por el cubano José Raimundo Martínez con el nombre de Compañía Colombiana de Teléfonos; en consecuencia, era una compañía de capital privado. Ha sido una de las organizaciones de telecomunicaciones más antiguas del mundo y de las seis<sup>16</sup> que han vivido la historia completa de la rama, creada solo 8 años después de que Graham Bell patentara el teléfono. En el amanecer del siglo XX, 1900, su sede sufrió un terrible incendio, dejando de operar la mencionada empresa. Seis años después renació con el nombre The Bogotá Telephone Company (TBTC), una compañía constituida en Londres, Reino Unido, subsidiaria de la Panamerican Telephone of Chicago.

16 AT&T una de las grandes del sector de Telecomunicaciones fue fundada en 1893, es decir 9 años después de ETB

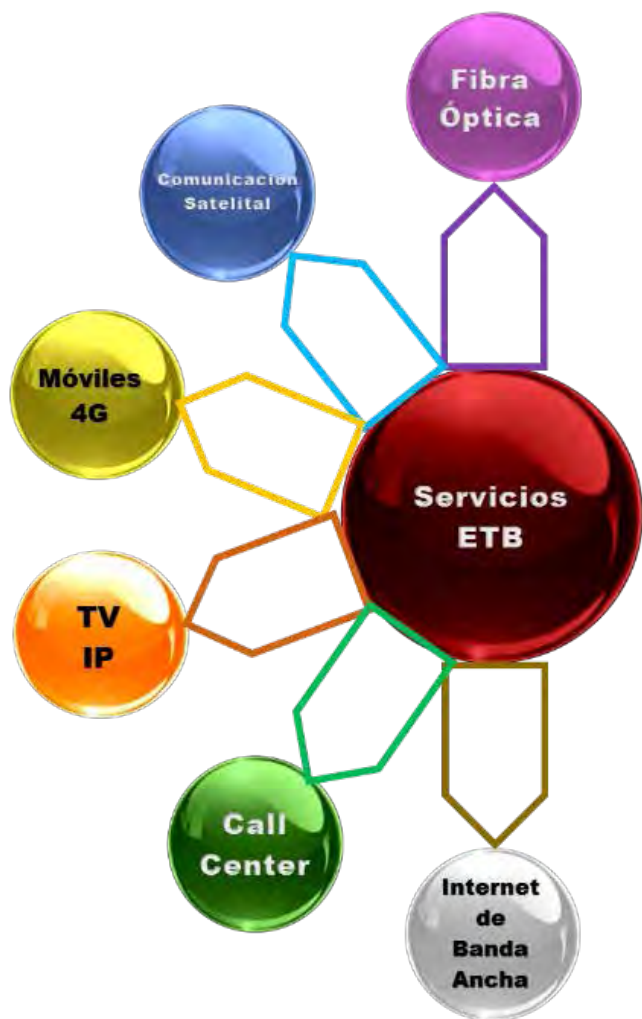
En 1912 TBTC fue vendida a General Electric (GE), la cual manejó por más de 28 años las comunicaciones en la capital. Su opresión sobre los trabajadores ocasionó dos huelgas, 1924 y 1928, pioneras de los movimientos en defensa de los derechos laborales en la ciudad. Las mujeres telefonistas, con el apoyo de Jorge Eliécer Gaitán, en ese tiempo estudiante, libraron una importante lucha por mejorar sus condiciones de trabajo.

En 1926<sup>17</sup> el Concejo de Bogotá, por el acuerdo 39, decretó la regulación de tarifas y responsabilidad del operador; doce años después, en 1938<sup>18</sup>, bajo el acuerdo 24, aprobó la compra, o dado el caso, expropiación de la empresa<sup>19</sup>. En acuerdos posteriores (15 de 1939 y 79 de 1940) pasó a ser ciento por ciento pública. Las razones para que volviera a manos del Estado fueron, ante todo, motivadas por el incumplimiento de GE puesto que no invirtió tanto en el mantenimiento de las redes como en su expansión. Pretendieron así máximar su beneficio sin invertir en absoluto. El servicio colapsaba y no se extendió a los nuevos usuarios que lo iban demandando en la medida en que la ciudad crecía. La red manual debía ser reemplazada por otra más moderna, pero la GE no hizo el cambio tecnológico requerido y si subió formidablemente las tarifas, lo que generó importantes protestas de los usuarios y la decisión de adquirirla por parte de la **administración municipal**. Sólo hasta 1945 se inició la

17 <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=7765>

18 <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=7764>

19 El acuerdo 24 de 1928 en su artículo 2 cita: “Si el treinta y uno (31), de diciembre del año en curso no se hubiere realizado la compra, el Ejecutivo municipal procederá inmediatamente después de esa fecha a hacer las gestiones y diligencias conducentes a la expropiación de la empresa por motivos de utilidad pública, hasta que se lleve a cabo tal expropiación, y el Personero municipal iniciará las acciones judiciales pertinentes a hacer efectivos los derechos que el Municipio tenga por consecuencia del incumplimiento 49 la Compañía en sus obligaciones contractuales.”



automatización el servicio, cambio que realizó la firma Ericsson, terminando las nuevas instalaciones en 1948. Por la desprivatización pagaron todos los bogotanos 2,5 millones de dólares de la época.<sup>20</sup>

Desconocer la historia, como dice el viejo aforismo, es vivirla primero como tragedia y repetirla luego como comedia. Ojala se aprendiera de esa vieja

20 Fabio Zambrano, Historia de Bogotá

lección, puesto que se pretende hoy entregar un valioso acervo tecnológico y económico a los poseedores del gran capital monopolista transnacional para que vuelvan a explotar redes ya pagadas por los habitantes de la ciudad, facilitarles no invertir, desmejorar el servicio y cobrar tarifas astronómicas.

ETB tiene un acervo de 77 años de historia como empresa pública aportando al crecimiento y evolución de Bogotá y del país mediante inversión económica, financiera social e infraestructural, desarrollo tecnológico, apoyo a la salud, educación y cultura de la población, aportes en impuestos, regulación de tarifas, prestando un servicio más barato e impidiendo que los monopolios impongan precios más elevados por el servicio. Tanto fue así, que durante los años cincuenta y sesenta, cuando la capital de la República experimentó su crecimiento demográfico y expansión territorial más alta, planteando un serio desafío a la expansión de los servicios públicos domiciliarios, la empresa respondió con creces conformando más de 20 centrales por toda la ciudad.

Otro tanto ocurrió en la década de los ochenta, cuando se cambió la tecnología de las telecomunicaciones al sistema electrónico computarizado, cuando los tendidos fueron multiplicados y ETB llegó al millón de líneas. Poco después ganó la licencia para incursionar en los servicios de larga distancia e internet. La modernización iniciada en 2013 con el tendido de fibra óptica, el servicio satelital, la televisión IP, el servicio de móviles 4G, el servicio de Call Center y otros más, muestran que ETB no sólo ha respondido a la expansión de la ciudad, a las necesidades de telecomunicación de sus habitantes, sino también a los retos que la tecnología le ha puesto a lo largo de la historia.



La empresa fue conocida hasta finales del siglo pasado como Empresa de Teléfonos de Bogotá (ETB), prestadora de servicios de telefonía básica; sin embargo, la evolución del sector le hizo diversificar sus actividades y servicios, cambio estipulado en el acuerdo 01 de 1992, modificando su denominación a Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá. En 1998, se convirtió en una empresa nacional, iniciando la prestación de servicios de larga distancia en Colombia y el mundo.

## De desierto en desierto

Muchas de las administraciones de ETB no se han destacado por el fortalecimiento y su defensa como empresa pública, sino que más bien se han dedicado a desangrarla y a privatizarla. Ese fue el caso del primer gobierno de Enrique Peñalosa, que pidió la venta a inversores de capital privado en 1998<sup>21</sup>. El Concejo Distrital autorizó la enajenación de parte de sus acciones pero el remate fue suspendido por parte del Tribunal Contencioso Administrativo por **“posible detrimento patrimonial del Distrito”** y **“violación de los principios de legalidad, publicidad y transparencia”**, tras la oposición de los sindicatos y de varios organismos de control estatal. Entre el 12 y el 30 de mayo de 2003, el gobierno encabezado por Antanas Mockus logró vender el 10,81 por ciento de las acciones en circulación, 380 millones, 523 mil títulos, tanto a 60.725 pequeños accionistas —empleados, pensionados, profesionales y otros—, adquirentes del 57,9 por ciento de los títulos vendidos, como a Fondos de Pensiones

21 En 2015 es el segundo intento de privatización de la ETB por parte de Enrique Peñalosa, donde se busca entregar en manos de privados esta empresa estratégica del sector de telecomunicaciones

—Protección, Porvenir, Colfondos, Skandia, Santander y Horizonte—, compradores del 35,3 por ciento del total enajenado por valor de 86 mil millones de pesos, y a Fondos Mutuos de Inversión, que se quedaron con el 6,8 por ciento, entre ellos uno extranjero, marcando así la entrada del capital financiero a la propiedad de ETB. En total, la empresa recibió 245.957 millones de pesos por esa operación, suma que no cambió para nada su marcha, excepto en que ahora pagaría dividendos a accionistas privados sin que ellos asumieran riesgos de inversión.

Así, se inició el proceso de privatización<sup>22</sup>, transformándola en una sociedad por acciones de capital mixto, aunque el Distrito Capital conservó la propiedad de la mayoría de ellas. En marzo de 2009, en la alcaldía de Samuel Moreno, la Junta Directiva de la Empresa propuso a la Asamblea de Accionistas buscar un “socio estratégico” para venderle hasta el 49 por ciento de las acciones y entregarle el control sobre la empresa de telecomunicaciones. Empero, el Juzgado 38 de Bogotá ordenó suspender otra vez ese proceso de privatización.

ETB ha participado en la propiedad de otras empresas y ha constituido otra serie de alianzas para realizar o vender operaciones en telecomunicacio-

22 La teoría del Consenso de Washington, elaborada por el economista estadounidense John Williamson y aplicada en muchos países bajo la presión del Banco Mundial, cuyo informe *“Welfare Consequences of Selling Public Enterprises”* - Venta de Empresas Públicas: Consecuencias para el Bienestar) de 1992, repitió los argumentos del Consenso y sentó doctrina a favor de la privatización de las empresas estatales, las cuales tienen que regirse por la “mano invisible del mercado”. Igual presión han ejercido sobre los países el FMI y el Departamento del Tesoro del gobierno de los Estados Unidos. De la misma forma, las privatizaciones en Colombia han sido vistas como una forma de reducción del Estado y de mejoramiento de la eficiencia productiva, cuando la realidad muestra lo contrario. Así, en la sentencia C-037/94, la Corte Constitucional ve con beneplácito las privatizaciones siempre y cuando estén dentro de “una estrategia dirigida a mejorar la productividad de la inversión económica, con menores costos, y reducir, por otra parte, el tamaño del Estado especializándolo en aquellas áreas de importancia para el interés general” con lo que la Corte se limita a repetir los manidos argumentos neoliberales.

nes, especialmente con empresas multinacionales, de las cuales ha salido muy mal librada. Uno de los negocios más relevantes fue el constituido con Celular S.A., que luego pasó a llamarse Comunicación Celular, Comcel S.A., realizado en 1992. Esta era una empresa mixta, tanto de capital estatal como privado, donde las empresas de telecomunicaciones del Estado ponían la mayor parte de su capital inicial, este se tasó en 100 millones de pesos de la época, donde ETB tuvo la mayor participación, el 57,85 por ciento, mientras Telecom arrancaba con el 21,36 por ciento y otras empresas estatales con el 9,79. En total, el Estado se hacía con el 89 por ciento del capital inicial. ETB invirtió 300 millones de dólares<sup>23</sup> en esta operación, financiados por sus propios recursos y mediante endeudamiento. En 1999, Comcel era valorada en 375 millones de dólares. La empresa despegó, cerró su primer año de operaciones con 75.000 usuarios —hoy tiene aproximadamente 29 millones—; sus socios originarios corrieron el riesgo de la inversión inicial, se posicionaron en el mercado y lograron ventajas significativas para hacerse al monopolio de la telefonía móvil y en vez de consolidar sus operaciones, decidieron vender a BCE Telecom International INC de Canadá el 50 por ciento de su propiedad, quedando ETB con el 31,61% por ciento y Telecom con el 14,63%. A todas luces, esta venta era absolutamente inconveniente. No sólo se cedía el control de la súper millonaria compañía, ya valía casi un billón de pesos, que era la primera empresa de telefonía celular del país y una de las más grandes de América Latina, sino que se entregaba el patrimonio nacional a una multinacional cuyos dueños eran absolutamente tramposos.

23 Castro Jaime, La ETB, una empresa que no tiene doliente, diario El Tiempo, Bogotá, Colombia, 16 de mayo de 2016, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16593936>

La trampa consistía en reducir artificialmente, mediante maniobras fraudulentas, la participación de las empresas públicas, en Comcel. Para ejecutar la maniobra, Bell Canadá, la matriz de la parte mayoritaria de Comcel, constituyó en un paraíso fiscal, las Islas Vírgenes, una sociedad de papel denominada Bolívar, con la cual compró, en marzo de 1998, por 300 millones de dólares el 68,4 por ciento de las acciones de Ocel, la compañía que tenía hasta ese momento la concesión para operar telefonía móvil en todo el occidente del país sumando así más de 110.000 abonados, y cuyo accionista mayoritario era EPM. El precio en libros de las acciones en ese momento era de mil pesos y la firma fantasma pagó por ellas 7 mil pesos. Posteriormente, la sociedad Bolívar vendió a la propia Comcel las mismas acciones por 350 millones de dólares. Así, Bell Canadá se embolsó 50 millones de dólares de ganancias por esta transacción, dejó en minoría accionaria a sus socios ETB y Telecom, puesto que estos no participaron en la capitalización exigida y obligó a Comcel a pagar la deuda contraída en la compra realizada a Bell Canadá, triangulación accionaria que se hizo a través de un crédito de bancos internacionales.

Así, la participación de la multinacional canadiense creció, sin aportar un peso, del 53 al 68 por ciento, mientras que ETB perdió 10 por ciento de participación, bajó del 32 al 22 por ciento, y Telecom 5 por ciento, descendiendo del 15 al 10 por ciento. Finalmente, en enero de 2002, la dirección de ETB vendió su participación, 13,7 por ciento en Comcel, luego de haber controlado el 32 por ciento, por 52 millones de dólares tras invertir 300 millones, 100 mil millones de pesos de la época, a América Móvil, con lo que esta última quedó como dueña del 95,7 por ciento. ETB asu-

mió así pérdidas por casi de 325 millones de dólares en esta inversión puesto que, la Contraloría Distrital había valorado ese paquete accionario en 375 millones de dólares.

No había pasado mucho tiempo cuando la dirección de ETB decidió volver a incursionar en el mercado de la telefonía móvil. Fue así como en enero del 2003, utilizando los recursos de la venta de Comcel más otros de caja, participó y ganó la adjudicación de la licencia nacional de servicio de comunicación personal —licencia que demoró seis años en ser adjudicada por las demandas interpuestas por los dos operadores privados de telefonía móvil existentes en ese momento, Comcel y Celumóvil— y formó, por segunda vez, una empresa conjunta con EPM, denominada Colombia Móvil donde cada una de las empresas estatales tenía el 50% de la propiedad. La inversión inicial de la empresa del Distrito Capital era de 28 millones de dólares. La sociedad utilizó la marca conocida como Ola y se le hicieron inversiones por 1,76 billones de pesos en sus 3 años de existencia. La nueva sociedad produjo cuantiosas pérdidas, hasta marzo de 2009, cuando ETB era socio, estas alcanzaron casi los 1,2 billones de pesos. Mientras tanto, su patrimonio había disminuido de 400 mil millones a 260 mil millones y su endeudamiento había pasado de 454 mil millones a 1,3 billones<sup>24</sup>. Todo un desastre financiero. En septiembre de 2006 fue vendido el 50 por ciento por 1,46 billones de pesos a Millicom, transnacional luxemburguesa, que posteriormente adquirió todas las acciones de esta empresa, dinero que tan sólo alcanzó para cubrir la deuda más

24 Duff & Phelps de Colombia Sociedad Calificadora de Valores, Análisis Crediticio, Colombia Móvil S.A. E.S.P., páginas 7 y 8, [www.fitchratings.com.co/ArchivosHTML/RepCal\\_2454](http://www.fitchratings.com.co/ArchivosHTML/RepCal_2454).

la inversión de caja realizada por las dos empresas públicas. En noviembre de 2013, EPM compró a ETB su participación restantes en Colombia Móvil, 24,99 por ciento, por 240 millones de dólares, pagados por las Empresas Públicas de Medellín con el dinero que recibió por la venta parcial de UNE a Millicom, que se quedó con el cinco por ciento de Colombia Móvil y el 50 por ciento de UNE sin sacar un solo dólar de su caja.

En otro caso sui generis, en 2006, la ETB fue condenada a pagar a la actual Claro tarifas diferenciales de un contrato de interconexión. En efecto, lo hizo. Sin embargo, resultó que tal abono no había que hacerlo. Entre 2011 y el 2012, el Tribunal de Justicia Andina y el Consejo de Estado ordenaron a Comcel —actual Claro— devolver a la ETB un monto que hoy, con intereses, ronda los 300 mil millones de pesos. Claro, una empresa de Carlos Slim, se ha negado a devolver el dinero aunque el Consejo de Estado, el 26 de agosto del 2015, confirmó la decisión del Tribunal Administrativo de Cundinamarca de decretar la constitución de una caución por 300.000 millones de pesos para pagar la deuda. Igual ocurre con otra sanción impuesta a ETB a favor de Telefónica por 100 mil millones de pesos, la cual está en pie gracias a una sentencia del mismo Consejo de Estado, que revocó la absolución otorgada por el Tribunal Superior de Cundinamarca a la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá.

Si la administración de ETB hubiese trabajado a fondo por consolidar cualquiera de las dos empresas de telefonía móvil y no las hubiese vendido con enormes ventajas al capital transnacional, indudablemente sería la primera empresa de telecomunicaciones del país. Empero, para ello, la administración

distrital hubiese tenido que enfrentar la desregulación existente en el sector de las telecomunicaciones dirigida a crear y fortalecer el monopolio transnacional.

En efecto, desde finales de los años ochenta del siglo pasado a los colombianos se les vendió la idea de que los monopolios estatales no sólo eran ineficientes sino también costosos en su actividad operativa, en consecuencia no eran competitivos. Con la llegada de la apertura económica, decretada durante el gobierno de Virgilio Barco, quien tomó medidas para profundizar la liberalización de la economía del país, iniciada en los gobiernos de Misael Pastrana y Alfonso López Michelsen, después del arribo de la Misión Mc Kinnon, en 1973, se iniciaron las privatizaciones en gran escala, reglamentadas a través de una serie de normas anteriores y posteriores a la Constitución Política de 1991.

En el campo de las telecomunicaciones, el blanco central eran las empresas estatales nacionales y las que eran propiedad de los entes territoriales. Para venderlas se dictó el Decreto ley 1900 de 1990, firmado por el ministro de Comunicaciones de la época, Alberto Casas Santamaría, que rezaba que las telecomunicaciones eran un servicio público a cargo del Estado, prestado tanto por medio de empresas públicas como por contratos de concesión en manos de monopolios privados, otorgados por un término máximo de 20 años, prorrogables por el mismo lapso. El mismo decreto daba un paso en grande para que el capital monopolista se tomara las empresas estatales al autorizar a las empresas industriales y comerciales del Estado de orden nacional prestar el servicio de telecomunicaciones. En otras palabras, las empresas

del Estado que operaran en el sector ya no cumplirían una función social sino estarían exclusivamente determinadas por el ánimo de lucro. La primera prioridad para experimentar la conversión de empresas públicas en empresas de pura racionalidad capitalista, fue Telecom. En efecto, el Decreto 2123 de 1992 la transformó en empresa industrial y comercial del Estado. El paso siguiente ocurrió en 1994, cuando mediante la ley 142, se autorizó la prestación de los servicios de telefonía básica conmutada nacional e internacional a los operadores privados. Después se facultó el ingreso de los monopolios transnacionales a la telefonía móvil celular, los cuales nunca fueron regulados a pesar de existir una comisión de regulación de las telecomunicaciones, que depende del hoy ministerio de las tecnologías de información y telecomunicaciones.

Después de muchas vicisitudes, por la resistencia realizada por los trabajadores, Telecom terminó privatizada el 12 de junio de 2013, cuando el gobierno de Álvaro Uribe Vélez procedió a liquidarla, entregando sus activos a Colombia Telecomunicaciones, controlada por la multinacional española Telefónica. *Como puede apreciarse, la política estatal en telecomunicaciones fue claramente conducida a beneficiar a los monopolios transnacionales, entregándoles la infraestructura local y el mercado nacional. Así, el 28 de marzo de 1994 el Ministerio de Comunicaciones adjudicó licencias y contratos de concesión, con sus respectivas normas de reversión, para explotar la telefonía móvil. Dichos contratos estaban regidos por el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública — Leyes 80 y 37 de 1993 y Decreto 1900 de 1990. La adjudicación fue realizada a partir de la división del país en tres zonas de operación: Bogotá y la Región Orien-*

tal; Medellín, Cali y el Occidente; y la Costa Atlántica. Sobre esa base y con el objetivo de repartir el pastel, el gobierno estableció dos bandas del espectro electromagnético. La A, adjudicada a las empresas mixtas, y la B a las empresas privadas. Nótese que no hay ninguna empresa cien por ciento estatal participando en las adjudicaciones. De hecho, esto ya facilitaba el monopolio a los dueños de las empresas transnacionales de telecomunicaciones. Las licencias fueron adjudicadas a Celumovil y Comcel, en Bogotá y la Región Oriental, Cotelco y Ocel, en la región occidental, y Celumovil y Celcaribe en la Costa Atlántica. Desde allí, empresas como ETB no sólo resultaban discriminadas sino que se les colocaba al borde de la extinción puesto que no podían adquirir licencias operativas en los segmentos más modernos de las telecomunicaciones.

## La constitución de un Grupo Empresarial muy valioso

A lo largo de los últimos 25 años, ETB ha realizado una serie de formaciones de empresas, adquisiciones, absorciones y fusiones con medianas y pequeñas unidades de negocios de servicios a las telecomunicaciones, logrando, de esa manera, constituirse de 2010 como grupo empresarial. Dentro de las empresas fusionadas han estado ETELL, Empresa de telecomunicaciones del Llano de la cual compró el 94,98%, adquirida en agosto de 2007 por 21.814 millones de pesos, lo que le permitió controlar el 30% del mercado de telefonía, datos e Internet del Meta. Absorbió, igualmente, en 2013 a la empresa Ingeniería Electrónica y de Telecomunicaciones – Ingelcom. Con esta operación amplió su cobertura en algunas

zonas de la ciudad de Cúcuta y las extendió en 2014 a los municipios de Villa del Rosario y los Patios.

ETB controla otra serie de empresas subsidiarias en las cuales ha adquirido participación pero no las ha absorbido. Una de ellas es Colvatel<sup>25</sup>, Compañía Colombiana de Servicios de Valor Agregado y Telemáticos S. A. E.S.P., en la cual tiene una participación del 88,16 por ciento. Fue creada con el fin de desarrollar servicios de voz y datos. Se encuentra organizada como una sociedad anónima sometida al régimen de las empresas prestadoras de servicios públicos, cuya organización y funcionamiento se rige por sus estatutos, por la Ley 142 de 1994, sus modificaciones y por el Código de Comercio. Dentro de su objeto social está contemplada la prestación o comercialización de bienes y servicios de telecomunicaciones con cubrimiento local, nacional e internacional, priorizando los servicios de valor agregado y telemáticos, servicios portadores, servicios públicos domiciliarios de telefonía básica conmutada y telefonía local móvil en el sector rural, la explotación y mantenimiento de instalaciones y servicio de montaje y fabricación, compra, importación, distribución, representación y comercialización de equipos y suministros, elementos, redes, procesos de telecomunicaciones y afines. Tiene su campo de negocios principal en Bogotá, Cundinamarca y Meta. A pesar de tener un objeto social tan amplio, su fuerte es la instalación de línea básica, el servicio de acceso a Internet banda ancha (RDSI y ADSL), la operación de teléfonos públicos, un negocio altamente rentable; en 2010 dicha operación había dejado una utilidad operacional sobre ventas de más del 55%. Sin embargo, éste fue paulatinamente abandonado

<sup>25</sup> Colvatel: Empresa de servicios de instalaciones y mantenimiento de redes de telecomunicaciones, Constituida en 1992

por la ETB. Además presta servicios de aseguramiento XDSL, ADSL, mantenimiento, redes y ductos y suministro de cuadrillas. Luego está SkyNet<sup>26</sup>, donde tiene propiedad sobre 2.962.500 acciones, equivalente a una participación de 75%. ETB adquirió por 30 mil millones de pesos, en febrero de 2014, esa porción. Skynet de Colombia presta servicios de telecomunicaciones satelitales para regiones apartadas como Chocó, Guajira y Amazonas, donde la fibra óptica no llega. Ha permitido esta adquisición ahorrar hasta de un 30% en recursos pagados en arriendo de Internet Satelital. Hace parte también del Grupo, como empresa no controlada, desde noviembre de 2003, la que la dirección del Grupo ha considerado su principal inversión estratégica: la empresa Contact Center Américas, hoy llamada Américas Business Process Services, una organización de riesgo compartido con el Grupo Carvajal, donde ETB, después de aportar 1,4 mil millones de pesos, dentro de una capitalización por 4.000 millones, se quedó con un 39,99% de su propiedad. Esta es la segunda empresa más importante en servicios de Call Center en el país, ocupa más de 6.500 trabajadores, 14 por ciento del sector, y sus ingresos equivalen al 15 por ciento del mismo. En 2013 facturó 95 millones de dólares y se ganó 10 millones de dólares. Hace parte de un negocio en plena ensanche

<sup>26</sup> Skynet: Empresa de telecomunicaciones de servicios de conectividad satelital

con clientes en el Cono Sur y parte de Centroamérica y expandible en el corto plazo a Perú y Ecuador, cuyos ingresos para 2024 se calcula llegarán a 500 millones de dólares.

## ETB antes de Enrique Peñalosa, Beatriz Elena Arbeláez y Jorge Castellanos

Cuando se posesionó el actual alcalde Enrique Peñalosa Londoño, encontró ETB en plena expansión. Se habían invertido 3,8 billones de pesos constantes de 2016, en el lapso abarcado desde 2009 hasta 2015, tendiendo nuevas redes de infraestructura en todo el país, incursionando en tecnologías avanzadas y captando usuarios en los segmentos más adelantados de las telecomunicaciones: Fibra óptica —FTTH—, único operador en el país

**Gráfico 1. Inversión ETB**



que cuenta con este tipo de tecnología; su tendido es el más importante de Latinoamérica-; televisión IP, la segunda antena más potente después de la de Brasil, telefonía móvil de última generación o 4G y servicios satelitales; además, posee un Data Center TIER III, encargado de prestar servicios de alojamiento de información; éste es el primer centro de datos públicos y una de las 8 empresas de esa rama certificadas en el continente americano por Uptime Instituted<sup>27</sup>.

Ello fue posible gracias a la inversión de capital, que creció formidablemente desde 2013. En ese año se desembolsaron 726 mil millones; luego, en 2014, se invirtieron 745 mil millones, y en 2015, 908 mil millones de pesos constantes de 2016, poniendo a ETB a la cabeza de las telecomunicaciones en Colombia.

Cuenta, además, con la mejor infraestructura, una red tecnológica inigualable, un amplio mercado de más de 1,3 millones de clientes tan sólo en Bogotá, base formidable para vender sus mercancías y servicios. Además, la fuerza de trabajo contratada tiene una capacidad técnica superior a la de sus competidores. Su proyección es la mayor en el sector de las telecomunicaciones. Se ha expandido a 29 de los 32 departamentos del país, cubriendo a 142 municipios, entre los cuales están las principales ciudades de la geografía nacional –Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena- y capitales departamentales como Ibagué, Pereira, Pasto, Montería, Ríoacha, Neiva, Villavicencio, Cúcuta, Armenia y Sincelejo; conecta los sitios más lejanos y complejos de nuestra geografía como, Vichada, Chocó y Amazonas<sup>28</sup> y ope-

27 <http://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/9-2015-etb-de-las-mejores-en-informacion>

28 Informe de gestión y Sostenibilidad 2015 <http://www.etb.com.co/corporativo/Sobre-ETB/UploadFile/Sobre%20ETB/Acerca%20de%20ETB/IGyS/Informe%20gestion%20sostenibilidad%202015.pdf>;pág 19

ra en el exterior; en 2016, a través de una de sus filiales, la cual ganó una licitación en Perú para la prestación de servicios de banda ancha de alta velocidad<sup>29</sup>.

Además, conquistó importantes reconocimientos internacionales<sup>30</sup> como premios a la innovación, al mejor Hosting en Latinoamérica, dos reconocimientos ante la ONU<sup>31</sup> y el WPC Latin Awards. Por otra parte, fue la primera empresa en 2016 en el ranking de Netflix en índice de velocidad ISP, con 3,0 Mb/s de promedio. Si el argumento de Peñalosa en su primera administración para venderla era su obsolescencia de servicios, de red y falta de expansión nacional, éstas ya fueron superadas con creces.

Con cuatro años de crecimiento sostenido, debido a las inversiones de largo plazo que se han realizado, analistas financieros, expertos en telecomunicaciones y quienes han comprado sus acciones creen que la compañía tiene futuro; va a seguir creciendo. Las cifras son contundentes al respecto, a pesar de las opiniones del alcalde mayor. Su valor de mercado ha subido en los últimos cinco años más de un billón de pesos, mientras que en diciembre de 2011 éste era de 670 mil millones de pesos, para el mismo mes de 2014 ya se había elevado a 910 mil millones y en diciembre de 2015, después de haber realizado las inversiones estratégicas, su monto era de 1 billón 640 mil millones. En febrero de 2016 trepó a 1,9 billones de pesos.

29 <http://gestion.pe/empresas/empresa-colombiana-telecomunicaciones-anuncia-incursion-peru-2163554>

30 <http://www.dinero.com/actualidad/noticias/articulo/etb-logra-dos-certificaciones-mundiales-premio-innovacion/165459>

31 <http://www.bogota.gov.co/temas-de-ciudad/gestion-publica/etb-logra-dos-certificaciones-mundiales-y-gana-premio-a-la-innovacion-2012>

La tendencia alcista de la acción de ETB, entre finales de 2013 y mediados de 2015, lapso en el cual se realizaron las más importantes y voluminosas inversiones, ha sido inversa a la que ha seguido el índice Colcap —promedio de cotización de las 20 compañías más grandes de Colombia— de la bolsa de Valores. Éste había perdido entre el 1 de octubre de 2013 y el 30 de junio de 2015 la cuarta parte de su valor, bajó 24,27%, mientras que el precio de la acción de ETB creció en el mismo lapso un tercio, 33,08%.

Ahora bien, la modernización no sólo implicó la elevación del valor de la acción, del precio de mercado sino también de su acumulación de capital. En efecto, el patrimonio de ETB se elevó de 2,3 billones de pesos, en 2013, a 3,4 billones en 2014, un monto de 1,1 un billón en tan corto lapso. Nótese que la tendencia entre 2010 y 2013 era descendente y a partir de ese último año se modificó en creciente a partir de las inversiones realizadas. La misma dirección siguió el activo real de la empresa, o sea, plantas, equipos y redes. En 2010 estas valían 4 billones de pesos, para 2012 se habían elevado a 4,2 billones y en 2014 llegaba su valor a 5,1 billones, 1,1 billón más que en 2010. El valor de esos activos para 2014 era muy superior a cualquier precio que se pueda obtener bajo las actuales expectativas de venta; el detrimento patrimonial real, tan sólo en capital fijo, sería al menos de 1.550 millones de dólares. El actual alcalde mayor intenta entregarlas por menos de la mitad de lo que valen, pérdida que equivale al 64% de todos los impuestos directos que pagamos los bogotanos durante 2015. Por otro lado, su flujo de caja —dinero en efectivo disponible de inmediato— era uno de los más altos del país. En 2013 contaba con 1 billón 48 mil millones de pesos, en 2014 tal suma había subido a

1 billón 123 mil millones y 2015 había bajado por el fuerte ritmo de inversiones, aunque aún disponía de 585 mil millones de pesos. Sí se hubiese llegado a vender la empresa en ese momento, el adquiriente habría encontrado allí el dinero suficiente para pagarle a Peñalosa un tercio de su valor. Por tanto, sólo habría abonado 670 millones de dólares y no 1.000. Se habría despojado a los bogotanos por esa vía. Aunque aún sin un solo peso en caja, la venta constituye un robo para los habitantes del Distrito.

Uno de los argumentos más poderosos vendidos a los bogotanos por la actual administración, difundido a través de los grandes medios de comunicación, es que ETB no es rentable. Sin embargo, el EBITDA —principal indicador de creación de valor y rentabilidad en toda empresa— muestra como ésta, al menos hasta 2012, era la segunda más lucrativa del mundo de las telecomunicaciones, con 47 por ciento de margen EBITDA después de China Mobile, con la cual tenía sólo 2 puntos de diferencia. Le llevaba 15 puntos porcentuales a France Telecom, 13 a Barathi India, 11 a América Mobile, aquí Comcel y ahora Claro, y 10 a Deutsche Telecom. Al mismo tiempo, en 2013, era la más rentable de América. Su margen EBITDA en ese año llegaba a 45 por ciento, mientras que el de Verizon, una de las multinacionales de la comunicación más importante de Estados Unidos, se situaba en el 40, el mismo de BCE Canadá, Telefónica de Chile alcanzaba el 36, Telefónica de Perú el 34, América Móvil de México 33 y Telecom Argentina 29 por ciento.

Otro tanto ha ocurrido en Colombia. El margen EBITDA de ETB es superior al de la competencia. Mientras UNE, cuando se iba a fusionar con Tigo, tenía un margen de 22 por ciento, el mismo Tigo llegaba a 28, Movistar a 33, Claro a 39 y ETB a 41 por ciento. A pesar



de que el margen EBITDA cayó desde 2015, las predicciones de los principales analistas de mercado iban en dirección a indicar su recuperación sistemática desde 2017. ¡Y las cifras dadas por la dirección de la empresa lo confirman! En el primer semestre de 2017 dicho indicador llegó a 36 por ciento, 12 puntos por encima del mismo en igual período del año anterior ¡creciendo el 48 por ciento!<sup>32</sup> Las cifras no mienten. Esa es la empresa que quiere regalar el alcalde, una de las más rentables del mundo, del continente y del país.

ETB también ha estado creciendo en ingresos totales; estos han subido en 2014, en relación con el año 2010, en 200 mil millones de pesos, puesto que pasaron de 1 billón 678 mil millones de pesos, en segundo año mencionado, a 1 billón 878 mil millones en el segundo. Por lo demás, su tendencia era a bajar el endeudamiento. En 2006, ETB debía 2,5 billones de pesos. En 2011, su deuda había bajado a 2,4 billones y en 2014 la había reducido su deuda en 700 mil millones de pesos, adeudaba 1,7 billones de pesos. Su margen de endeudamiento caído de 54,3 a 44,9 entre 2006 y 2010, y siguió reduciéndose fuertemente, hasta llegar a ser de 35,4% en 2014.

La otra formidable ventaja que tiene ETB sobre sus competidores es la del mercado. Su mercado de telefonía fija llegaba a 1 millón 369 mil hogares en 2015, siendo la primera empresa en este campo en el país. En FTTH, fibra óptica, podría llegar a 1.207 mil hogares y prestaba el servicio de internet a 531 mil usuarios. Una ventaja más es que la penetración de internet en Bogotá alcanza apenas el 20,27% —más del 35% en otras ciudades de Latinoamérica— y el porcentaje de tenencia en los hogares es de 59,85% —70% para

32

Ibid.

otras ciudades de Latinoamérica— con lo que tiene un mercado promisorio el cual conquistar. Ahora, ETB ya superó la fábula de que la mayoría de sus ingresos dependen de los productos tradicionales. Mientras que en 2008 los nuevos productos conformaban el 31% de sus ingresos por ventas, en 2013 2011 llegaba al 45% y en 2014 se situaba en el 55%, cifra que acentuaba su posicionamiento en el mercado y la expansión de las nuevas ofertas, que vienen incrementándose en contravía a la marcha del sector TIC, que estaba experimentando una caída persistente en sus tasas de crecimiento desde 2012, año en el cual se elevó 5,0%, mientras que en 2013 bajaba a 2,1% y luego subía a 4,2%, en 2014. Mientras tanto ETB, en 2103 subía 7,6% y en 2014 lo hacía a una tasa de 12,8% mostrando más aceleración que el sector TIC.

## Qué quiere regalar Peñalosa a las multinacionales

Peñalosa, Arbeláez y Castellanos, cabezas de la entrega de ETB a los dueños de las multinacionales, desean lo más rápidamente posible otorgarles sus ventajas competitivas, recursos y acervo de capital de la ETB. Su monto en activos en 2014 equivalía a 2.599 millones de dólares, con un capital propio de 1.699 millones de dólares, incluido el tendido de fibra óptica y otras inversiones, que costaron 900 millones de dólares, y 550 millones de dólares en flujo de caja. Pero eso no es todo. Quieren regalar una empresa que desde 1998 hasta finales de 2015 recibió ingresos por 39,4 billones de pesos —13,2 mil millones de dólares-, ha vertido dinero al mercado local por valor de 28,1 billones de pesos —9,4 mil millones

de dólares-, entregado recursos a la ciudad por 6,0 billones de pesos —2 mil millones de dólares- y ha destinado a pago de impuestos a la Nación 1,3 billones de pesos —435 millones de dólares. Ahora bien, sus trabajadores crearon valor por 18,9 billones de pesos —6,3 mil millones de dólares—, generaron un EBITDA equivalente a 15,1 billón de pesos, una utilidad operacional de 6,2 billones de pesos —2,1 mil millones de dólares-, una utilidad neta de 5,7 billones de pesos y formaron remuneraciones por 4,3 billones de pesos —1,4 mil millones de dólares— Si Peñalosa hubiese vendido ETB en 1998, dichos dineros nunca habrían entrado a las arcas de Bogotá ni de la Nación. Pretende ahora entregarla por una tercera parte de lo que pedía en 1998, cuando ha evolucionado notoriamente en todo aspecto, especialmente a en infraestructura y tecnología. La ETB representa un ingreso periódico y permanente para la ciudad y sus recursos son destinados a programas sociales, salud, educación, recreación y cultura y a la construcción de colegios, hospitales, vías, viviendas, etc. En dividendos pagados ha dado, entre 2002 y 2015, 782 millones de dólares, sin contar los impuestos pagados al Distrito, que fueron en el mismo lapso de alrededor de 28 millones de dólares. ETB le ha dejado a la ciudad en 13 años 810 millones de dólares, sin tener en cuenta las inversiones realizadas, las cuales han dinamizado el mercado local, el pago a proveedores, los casi 100 millones de dólares anuales en salarios y prestaciones sociales que ha remunerado a los trabajadores y los impuestos que ha cancelado a la Nación. La venta de ETB lesionaría no sólo la economía de la administración distrital sino también la de la ciudad y la del país, puesto que es de las empresas que más invierten y pagan en Bogotá y aporta sumas no despreciables al fisco nacional.

## Después de un año de “gestión” ... desastroso intento por destruir la empresa pública.

Si por algo se ha destacado la administración distrital de Enrique Peñalosa es por su eficaz labor para dismantelar el patrimonio público e intentar destruir una empresa tecnológicamente avanzada, como es ETB. Cuando afirmamos tal aserto, es porque, en efecto, la Junta Directiva de ETB, casi toda vinculada a bancos y transnacionales<sup>33</sup>, el presidente, Jorge Castellanos, y su alto equipo de dirección han emprendido una política administrativa, económica, financiera y comercial desastrosa y en contra de los intereses de los bogotanos. Su ruinoso política ha dado como resultado un retroceso considerable de los indicadores económicos y financieros en los primeros tres trimestres del año 2016 con respec-

33 Los miembros de la actual Junta Directiva de ETB son experimentados actores de la “puerta giratoria”. Se pasean entre el sector público y privado a voluntad. Entre ellas está Alexandra Rojas Lopera, que fue asesora del gobierno colombiano en la negociación con el TLC con los Estados Unidos, este sólo antecedente muestra su vínculo con los intereses de los monopolistas extranjeros; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, vinculada a los grandes capitalistas financieros, dueños y señores de la banca privada y pública, ha trabajado en Bancafé, comprado por los dueños del grupo Bolívar y fusionado con Davivienda, Bancoldex, Fogafin, Colpensiones y Fiducoldex y ha sostenido vínculos con los bancos extranjeros ABN Amro Bank, Scotia Bank, aquí Colpatria y hoy es secretaria de hacienda del gobierno Peñalosa; María Consuelo Araújo Castro, vinculada a la Caja Agraria, ahora Banco Agrario, a la financiera Bermúdez y Valenzuela, la minera Gran Colombia Gold; Sylvia Escobar Gómez, ligada a la transnacional Terpel y Fiducolumbia y al Banco de la República; María Claudia Correa Ordóñez, empleada de Efromovich en Capital Partners, dueño de Avianca, y la multinacional Skandia y Mario Pacheco, uno de los dueños del Grupo Colpatria. Como representantes de los más ricos del país y del mundo, por supuesto, no están interesados en defender a la ETB, sino en cumplir el mandato de los más poderosos, de entregar ETB, vía el banco JP Morgan Chase, el primero del mundo, cuyos dueños, las familias Morgan y Rockefeller tienen vínculos de propiedad con 5.000 multinacionales, a uno de los consorcios globales de las telecomunicaciones.

to a los años inmediatamente anteriores —2014 y 2015—. Así, el capital controlado por la empresa disminuyó, entre el IV trimestre de 2015 y el III trimestre de 2016 en 400 mil millones de pesos, cayó de 4,9 billones de pesos a 4,5 billones de pesos, viéndose seriamente lesionada el valor de la propiedad de planta y equipo, que disminuyó en 130 mil millones. Dicha propiedad, para el III trimestre de 2016 alcanzaba el valor de 2,65 billones, equivalentes al mismo monto invertido por ETB en fibra óptica y tecnologías avanzadas de telecomunicaciones. En otras palabras, hay destrucción de todo el capital fijo anterior en este último período de administración, y, al mismo tiempo, se está utilizando un método acelerado de depreciación de activos para la fibra óptica, que es un material de muy larga duración, con lo que se afecta seriamente el estado de resultados y el valor de la propiedad de planta, equipos y redes. La depreciación aumentó en un monto de 70 mil millones entre el III trimestre de 2016 y el mismo periodo de 2015, creciendo el 22%. La nueva infraestructura está siendo depreciada a 12 años y no en 20, como es la costumbre. Igualmente, la administración redujo el valor de su infraestructura considerablemente, bajando su valor en 2015 a 2,8 billones de pesos y en 2016 a 2,7 billones de pesos, de un monto que en 2014 era de 5,1 billones, desapareciendo así un acumulado de 2,4 billones de pesos. Muchos de estos ajustes contables fueron hechos recurriendo a la aplicación de normas NIIF.

Entre tanto, la acumulación de capital propio de ETB disminuyó casi 200 mil millones de pesos entre el IV trimestre de 2015 y el III trimestre de 2016. Lo curioso del asunto es que la pérdida patrimonial fue asumida toda por el distrito mientras que los

accionistas privados obtenían un incremento de su patrimonio equivalente a 277 millones de pesos. Tal cifra nos muestra como la actual administración de ETB protege abiertamente la propiedad del gran capital privado. Ahora bien, a pesar de que el endeudamiento de la ETB disminuyó entre el IV trimestre de 2015 y el III trimestre de 2016 un monto de 205 mil millones de pesos, el pasivo sigue siendo muy elevado, está en 2,4 billones de pesos. El bajón, debido al pago de las cuentas comerciales de corto plazo por 195 mil millones, no fue seguido por la reducción de la deuda financiera; por el contrario, la actual administración decidió empeñar en 37,6 mil millones de pesos a la empresa con los bancos para realizar su actividad operativa, algo inédito en la historia de la compañía, no amortizar capital a la deuda financiera de largo plazo, mantenida en 530 mil millones, y aumentar su pasivo con el Estado, colocándola en una situación financiera cada vez más endeble. Mientras el valor del activo disminuía 7,6 por ciento, la propiedad de la planta y equipo bajaba 4,7 por ciento, el patrimonio se reducía 4,7 por ciento, el margen de endeudamiento sólo disminuía 0,1 por ciento, de 53,4 en el IV trimestre de 2015 a 53,3 por ciento en el III trimestre de 2016, mostrando que es mucho más rápida la pérdida en acumulación de capital que la baja de la deuda.

Mientras que en el segundo lapso mencionado ETB contaba con 594 mil millones de pesos en caja para cubrir eventualmente sus deudas, en el primero tan sólo tenía 251 mil millones, 42 por ciento menos. La anterior disminución se debió a que se tuvo que enjugar las pérdidas netas recurrentes experimentadas en los 3 trimestres de 2016, que alcanzaron los 143

mil millones de pesos, incrementadas por los altos gastos financieros, cuyo saldo neto negativo fue de 28 mil millones de pesos y por las pérdidas de las subsidiarias, que alcanzaron los 1,5 mil millones de pesos, los pagos en efectivo de las deudas de corto plazo de origen comercial, el flujo negativo en las actividades operativas, donde en los tres primeros trimestres de 2016 fue más el dinero que salió que el que ingresó, resultando un déficit de 81 mil millones de pesos, el gasto en actividades de inversión, que alcanzó los 300 mil millones de pesos, destacándose en este rubro la compra desmesurada de activos intangibles no especificados por más de 124 mil millones de pesos, acumulando una baja, entre el 31 de diciembre de 2015 y el 30 de septiembre de 2016, de 343 mil millones de pesos.

La actividad operativa, hasta el III trimestre de 2016 mostraba un enorme desbordamiento de los gastos, a tal punto que ese fue el segundo año en el que la empresa obtuvo pérdida operativa histórica, equivalente a 134 mil millones de pesos. Los costos y gastos se incrementaron en 97 mil millones de pesos, 8,46 por ciento, más allá de la inflación de 2016, que fue de 5,75, subiendo consistentemente entre 2014 y 2016, contradiciendo abiertamente la supuesta política de austeridad propagandizada por Castellanos, ya que se alzaron de 669 mil millones de pesos en 2014 a 732 millones de pesos en 2015 y a 787 mil millones en 2016, alcanzando un verdadero récord en este campo.

Las ventas, al mismo tiempo, experimentaron una caída real de 75 mil millones frente a las del primer semestre de 2013, de 45 mil millones con respecto al mismo período de 2014 y de 41 mil millones en relación con 2015, alcanzando su guarismo más bajo en

mucho tiempo, 699 mil millones de pesos. También su rentabilidad decayó en 2015, siguiendo la tendencia general experimentada por las empresas más grandes del sector –Comcel, Movistar y Tigo-Una- de marcado deterioro de tal indicador. En el caso ETB, el mencionado margen bajó de 47,2 por ciento en 2012, a 45,2 en 2013, luego a 38,6 en 2014, después a 27,6 en 2015, previéndose una ligera recuperación en 2016, cuando se elevó a 29, ubicándose por encima del de Tigo-Una, que estuvo por el 28,9 y cerca del de Movistar, que marcó 30,8 por ciento.

La labor de Jorge Castellanos y su equipo de alta dirección es pésima en todos los sentidos; su tarea parece ser la de marchitar la empresa para venderla rápido y a bajo precio. Su labor ha sido castigada por las agencias de calificadoras de riesgo –Fitch Rating y Moodys— que bajaron la nota de ETB por la persistente caída del flujo de efectivo, el debilitamiento de su liquidez y la baja inversión, sólo 171 mil millones de pesos en los 3 primeros trimestres de 2016 en propiedad, planta y equipo, el deterioro de la actividad operativa, las deficiencias en la comercialización de productos, el debilitamiento de su fortaleza crediticia, depende ahora del financiamiento de los bancos para invertir, asumir deuda de corto plazo para financiar su actividades operativas, la reducción del margen Ebitda por debajo del 30% de los ingresos, 29% para 2016, y el retiro del apoyo del gobierno distrital hacia el apalancamiento de la empresa en caso de ocurriese una crisis económica y financiera cuyo impacto la propia empresa no pudiera sostener.

Tal maremágnum ha sido acompañado por una fuerte y persistente campaña en los medios de co-

municación para convencer a la opinión pública bogotana de que la empresa no es viable y hay que venderla a cualquier precio. Desde el momento de su posesión, el alcalde Enrique Peñalosa y sus adláteres pusieron manos a la obra. Su estrategia fue emprender una muy bien orquestada campaña contra la ETB desde que asumieron el gobierno distrital. Se han paseado durante más de año y medio por todos los medios de comunicación —prensa, radio, televisión, internet— propagando a los cuatro vientos la imposibilidad de administrarla puesto que no tiene músculo financiero, carece de competitividad y no es resorte del Distrito Capital mantener una actividad de esta naturaleza. Les dicen a los bogotanos que se debe enajenar porque carece de mercado suficiente, arroja pérdidas recurrentes y el Distrito tiene que capitalizarla sin tener recursos para ello.

Uno a uno sus peregrinos argumentos han sido demolidos en debates, entrevistas, artículos, etc., pero, aun así, se niegan a admitir que están profundamente equivocados. ¿Qué intereses particulares, personales, los están guiando para que obstinadamente se empeñen a fondo en vender la empresa más moderna de telecomunicaciones del país a pesar de que todas las evidencias indican que propinarán un gigantesco detrimento patrimonial al tesoro distrital? La equivocación no la sostienen por ignorancia o por simple terquedad. En realidad, estamos ante funcionarios que defienden a fondo la entrega del patrimonio público al capital extranjero en las condiciones más desfavorables para el país. Tanto Peñalosa, pagado por las transnacionales del transporte automotriz, como Castellanos, veterano privatizador, que entregó Bancafé a los dueños del Grupo Bolívar, saben perfectamente que si ellos logran su propósito, el Grupo

ETB pasará a manos de una transnacional. Han hecho todo lo posible, sin éxito hasta hoy, para regalarla. Todos los días laboran para marchitarla y abaratarla a fin de que sus amos la puedan comprar a precio de subasta.

## La especulación accionaria se tambalea

Actualmente el Distrito Capital cuenta con el 86,59 por ciento de propiedad, mientras que 1,81 es de otros accionistas públicos -el 88,40 es del Estado— y un 11,60 por ciento pertenece a rentistas privados<sup>34</sup>. La idea es que tanto la parte accionaria del Distrito como la de los particulares pase a manos del nuevo dueño.

Desde que se inició la implementación del plan estratégico de modernización de ETB, la acción reaccionó al alza. En 2012 su precio promedio fue de 403 pesos, en 2013 de 437 pesos, en 2014 llegó a 507 pesos, en 2015 a 519 pesos, en 2016 a 600 pesos y no había parado de subir puesto que el 17 de marzo de 2017 había alcanzado los 640 pesos. El 27 de abril alcanzaba su precio máximo, 648,24 pesos y de allí en adelante empezaba a caer. El 2 de mayo había bajado a 640,08 pesos, el 1 de junio caía a 620,09 pesos, el 4 de julio a 613,00 y de ahí en adelante, con el fallo del juez cuarto administrativo de Bogotá, que tumbó la venta en primera instancia, el precio de las acciones se derrumbó. Saltó a 578,70 pesos el 1 de agosto y

<sup>34</sup> Informe de gestión y sostenibilidad de 2015, pág. 28, composición accionaria. <http://www.etb.com.co/corporativo/Sobre-ETB/UploadFile/Sobre%20ETB/Acerca%20de%20ETB/IGyS/Informe%20gestion%20sostenibilidad%202015.pdf>

a 545,68 el 18 del mismo mes. En menos de 4 meses había perdido más de 100 pesos por acción, casi el 17% de su valor. Por otra parte el valor de mercado, en ese mismo lapso, retrocedió de 2 billones 302 mil millones de pesos a 1 billón 937 mil millones, perdiéndose en tan corto tiempo 365 mil millones de pesos. El único logro de Castellanos, frágil y artificial, se había caído como castillo de naipes ¿Y ahora cuál será el precio de venta de ETB? JP Morgan Securities lo había calculado prácticamente por el precio de mercado, entonces, la venta se realizaría por ¡647 millones de dólares! ¿Le parece bien señor Castellanos? Sus tropelías han conducido a que ETB pueda ser entregada por ese impensable precio.

La tendencia alcista no era producto de la buena administración de Jorge Castellanos, como lo reclamaba él, sino fruto tanto de las inversiones realizadas durante los últimos años, dirigidas a modernizar la empresa, las cuales la valorizaron y, de paso, incrementaron el capital de los accionistas privados sin que éstos invirtieran un solo peso, como de la ola especulativa lanzada por fondos extranjeros que calculaban que la venta era inminente. Pero la venta no se ha dado y el alargamiento del proceso causó incertidumbre, descendiendo rápidamente el precio de la acción.

Como la subida del precio de la acción no iba a ser perpetua, estaba limitada por la expectativa de venta creada por la actual administración distrital, la cual pretendía mostrar que, por una parte, la elevación del precio de la acción reflejaba la presunta robustez de la gestión de la presente dirección de ETB y sus resultados, y, por otra, que su suerte en la Bolsa de Valores podía desligarse completamente de la actividad operativa y de la eficiencia que se lograra en

el mercado. En esas circunstancias, la cotización de la acción tenía que caer. La ilusión de Castellanos, cual prestidigitador vendedor de trucos baratos, como era de esperarse se derrumbó. El adalid de formidables usureros ahora está en apuros y pretende superarlos engañando, con su melodramático discurso “técnico”, “neutral” a la opinión pública y a los accionistas minoritarios a los cuales urge, mediante un comunicado de la propia ETB, a desmaterializar sus acciones y ponerlas en manos de comisionistas de bolsa para que puedan feriarlas cuanto antes.<sup>35</sup>

La implacable realidad económica le cobró su osadía; la de brindar en bandeja de plata a los fondos de inversión extranjeros ganancias fáciles, especialmente a los Hedge Fund, fondos de alto riesgo, de Estados Unidos, Gran Bretaña, Suiza y Luxemburgo, que han adquirido un poco más de 114 millones de acciones, apenas el 2,74% del total de las que tiene la compañía a fin de especular con ellas, sobre la propiedad pública, la que Castellanos debía defender a toda costa. Más bien se dedicó a crear expectativas inmediatas sobre el fantástico negocio que podrían hacer dichos fondos si llegaban a adquirir grandes paquetes de acciones en la segunda vuelta de venta, para luego revenderlas, haciéndose al menos a una prima del 30% sobre el precio vigente, cuando el verdadero dueño venga por su presa. Así aupó durante un tiempo el precio de la acción en la bolsa de Colombia, lo que mostraba que a los tenedores no les interesaba el estado real de la ETB, sino, quizás, primaba la idea de que los propietarios de una poderosa multinacional de las telecomunicaciones les premiaran por subir artificialmente su precio de mercado.

---

35 ETB, Inversionistas ETB, 9 de agosto de 2017.

**Tabla 1. Accionistas Privados Extranjeros**

<b>ACCIONISTAS PRIVADOS EXTRANJEROS ETB</b>	<b>Número de Acciones</b>	<b>% del Total</b>
<b>AMBER GLOBAL OPPORTUNITIES MASTER FUND LTD (ESTADOS UNIDOS)</b>	<b>36.010.534</b>	<b>1,01%</b>
<b>BLACKWELL PARTNERS LLC-MEXICO (GRAN BRETAÑA)</b>	<b>33.517.485</b>	<b>0,94%</b>
<b>UBS AG LONDON BRANCH (SUIZA)</b>	<b>15.982.283</b>	<b>0,44%</b>
<b>ALLIANCEBERNSTEIN NEXT 50 EMERGING MARKETS (LUXEMBURGO)</b>	<b>11.758.830</b>	<b>0,33%</b>
<b>SEI INSTITUTIONAL INVESTMENTS TRUST EMERGING MAR (ESTADOS UNIDOS)</b>	<b>9.424.385</b>	<b>0,26%</b>
<b>THE HUMAN DEVELOPMENT INVESTMENT FUND (GRAN BRETAÑA)</b>	<b>4.521.107</b>	<b>0,12%</b>
<b>THE EMERGING MARKETS SMALL CAP SERIES OF THE DFA (ESTADOS UNIDOS)</b>	<b>2.998.969</b>	<b>0,08%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>114.213.593</b>	<b>2,74%</b>

El argumento se trasladó a la falta de dinero para seguir poniendo a punto la empresa. Según la Revista Semana, se necesita “entre 2 y 3 billones de pesos adicionales” en inversión para que la empresa sea operativa. Como ese monto no existe, hay que vender para que el que compre haga la inversión. ¿Quién podría creer que una transnacional compra a ETB por 700 millones de dólares y para poderla explotar le tuviera que inyectar de inmediato entre 700 y 1.000 millones de dólares? O sea, que la compra realmente le saldría por 1.700 millones de dólares, más de 5 billones de pesos. Esas cuentas se salen de toda objetividad y muestran la trama montada para deshacerse de la empresa bogotana. A ello se ha limitado ya el alegato de los que la quieren regalar. Vale la pena recordar al respecto, que la dirección de ETB logró, en la última asamblea de accionistas, que les aprobaran una descapitalización del patrimonio de 400 mil millones de pesos. Entonces ¿No hay dinero para la inversión? Aparentemente, la empresa no tiene conectores routers y módems para empatar a la red central con los domicilios de los usuarios y hacerlo efectivo.

Sin embargo, sus bodegas están atiborrados de ellos. Y hay más.

El otro gran motivo para vender. No se es competitivo en el mercado. “ETB sólo tiene el 6 por ciento del mercado de Bogotá”, según dijo Castellanos en declaraciones dadas al Canal Capital. Hasta los más legos saben que esa afirmación es una gran mentira. Tanto es así, que en el último comunicado emitido por la misma administración de la empresa el 15 de agosto de 2017 afirma que “los clientes de fibra óptica en Bogotá crecieron un 75 por ciento, los de TV 48 por ciento y móviles 41 por ciento, este último a nivel nacional.”<sup>36</sup> La contradicción entre las declaraciones públicas y los comunicados de la presidencia son evidentes. Los segundos muestran relativamente la realidad, mientras que las primeras son para el consumo masivo, orientando tramposamente a la opinión pública para que acepte sin chistar la venta de ETB.

<sup>36</sup> ETB, Comunicado de Prensa, Bogotá, Colombia, 15 de agosto de 2017.

## La privatización, un regalo para los dueños de las multinacionales

Es bien sabido que la recuperación de la inversión súper millonaria realizada desde 2013 no se podía dar de la noche a la mañana y era previsible que la compañía experimentara un período de pérdidas contables, como ocurre en todo negocio en el cual se incursiona, que es calculable mientras los nuevos productos se posicionan. Ello significa que la ETB no tiene pérdidas reales, como lo reconoció la administración en la última asamblea de accionistas y en el comunicado del 15 de agosto de 2017, donde afirma que “ETB registra pérdidas contables por \$113 mil millones en el primer semestre de 2017, debido principalmente a depreciaciones y amortizaciones”<sup>37</sup> En otras palabras, la empresa operativamente no presentaría pérdidas si el método de depreciación utilizado para transferir el capital fijo no fuera tan acelerado. En efecto, en vez de perder 36,5 mil millones en 2015, ETB hubiese tenido unas utilidades

netas de 137,6 mil millones. En 2016, las pérdidas se hubiesen reducido a 34,8 mil millones, muy diferentes a 254,7 mil millones registradas y hasta el segundo semestre de 2017 se hubiesen registrado excedentes netos por 1,8 mil millones de pesos, monto absolutamente distinto del reportado como pérdida, equivalente a 113,9 mil millones de pesos. Dicho método se redujo de 20 a 12 años, con lo que el que pudiera adquirir la empresa encontrará que esta ya se ha pagado en buena parte esa inversión. Aun así, la administración Peñalosa no le explica este “detalle” al pueblo capitalino, sino más bien machaca en la forma que toman las supuestas pérdidas, que, insistimos ¡No son reales! ¿Con que propósito se les quiere engañar? Con el fin de regalarle unos de los activos más emblemático y tecnológicamente desarrollado a los fondos de inversión extranjeros y a las transnacionales de las telecomunicaciones.

Luego, la tasa de retorno subirá y se recupera el capital invertido, arrojando utilidades. Ese es el presupuesto planteado por múltiples especialistas que creen que ETB tiene un importante futuro. Por ejem-

**Tabla 2. Comparativo de la Utilidad-Perdida Neta con La Depreciación a 12 y 20 Años**

<b>Año</b>	<b>Valor depreciaciones y amortizaciones a 12 años</b>	<b>Valor depreciaciones y amortizaciones a 20 años</b>	<b>Diferencia entre 12 y 20 años</b>	<b>Pérdida contable ETB si ajustes</b>	<b>Utilidad-pérdida neta ETB con ajustes</b>
<b>2015</b>	<b>435.369.151</b>	<b>261.221.491</b>	<b>174.147.660</b>	<b>(36.538.106)</b>	<b>137.609.555</b>
<b>2016</b>	<b>549.708.840</b>	<b>329.825.304</b>	<b>219.883.536</b>	<b>- 254.677.357</b>	<b>(34.793.821)</b>
<b>IIS 2017</b>	<b>289.221.756</b>	<b>173.533.054</b>	<b>115.688.702</b>	<b>- 113.907.686</b>	<b>1.781.016</b>

37 ETB, Gerencia de Comunicaciones, Comunicado de Prensa, Bogotá, Colombia, 15 de agosto de 2017. El subrayado es nuestro.



plo, al calcular la tasa de retorno del capital invertido (ROIC, por sus siglas en inglés), se llega a la conclusión que ésta se elevará de 10,7 por ciento en 2017 a 11,7 en 2020, luego a 14,2 en 2022 y, finalmente, a 18,4 en 2023, ascendiendo el retorno a 225 mil millones de pesos en 2017, 246 mil millones en 2020, 298 mil en 2022 y 386 mil millones en 2023. Ello indica que a partir de 2020, la rentabilidad del capital de la empresa se disparará.

Si en 2014 ETB era muy lucrativa, las proyecciones muestran que a partir de 2018, en tan sólo un año, la empresa subirá significativamente sus márgenes. Sí se deja privatizar, los beneficios los recogerán los monopolistas extranjeros. Pero hay más. ETB viene creciendo en el mercado de valor agregado, el más dinámico y el que tiene futuro en el campo de las telecomunicaciones. Es la cuarta empresa más importante del país en el ramo y la primera pública. De acuerdo con los datos arrojados por un estudio sobre su expansión en el sector, realizado por Bancolombia, va a tener un crecimiento importante hasta 2020 tanto en internet fijo como móvil, en telefonía móvil y en televisión digital, pasando en los tres últimos segmentos de cero en 2014 a 5 por ciento del mercado nacional. Igualmente incrementará su cuota de participación en internet fijo de 11,1 a 12,5 por ciento.

La mencionada expansión se verá reflejada en el incremento de sus ingresos corrientes, los cuales crecerán, según Bancolombia, en 600 mil millones de pesos entre 2016 y 2018, pasando de 1,4 billones a 2,0 billones de pesos. Igual ocurrirá con el activo, que romperá la tendencia a reducirse y ascenderá, entre 2016 y 2018, en 100 mil millones de pesos, elevándose en 4,6 billones de pesos, en 2016, a 4,7

billones en 2017, agregando un importante cambio puesto que el activo fijo también acumulará valor.

Así mismo, el EBITDA se ensanchará de manera significativa. De 393 mil millones de pesos en 2016, saltará a 548 mil millones de pesos en 2017 y a 603 mil millones de pesos en 2018. El margen EBITDA, si bien no crecerá mucho, romperá la barrera del 30 por ciento alcanzando el 30,3 en 2017 y 30,8 en 2018.

La economía de la empresa mejorará sustancialmente en los próximos años y con las ventajas que cuenta podrá aprovechar la importante expansión del mercado TIC en el país, que se dará de aquí a 2019. Los planes de expansión son ambiciosos. En 2018, el 100% de los municipios del país estarán cubiertos por tecnologías 4G, lo que implica más que duplicar el actual mercado. Habrá 27 millones de suscriptores de banda ancha, triplicando casi el mercado que existía en 2014, 14,5 millones de hogares tendrán televisión digital, 3,4 millones más y todos los municipios y departamentos deberán estar interconectados en telecomunicaciones. El mercado crece, 4,1 billones de pesos invertirá el gobierno hasta 2018 y 3,6 mil millones de dólares será el monto de su expansión. Se abre al desarrollo tecnológico; el que posea los más avanzados medios de producción del sector ganará la carrera. Y ETB los tiene. Así lo afirman distintas firmas dedicadas al diagnóstico empresarial, las cuales han reconocido que la decisión de incursionar e invertir en fibra óptica fue acertada. Todas coinciden en que la FTTH no sólo es la piedra angular para el crecimiento futuro de la compañía sino que brinda la ventaja competitiva estratégica que permite que ésta se coloque a la vanguardia de las telecomunicaciones en el país. "A nuestro juicio el haber instalado

una red de fibra óptica (la mejor tecnología probada para el transporte de datos) se constituye en una estrategia exitosa para apalancar el crecimiento de corto y mediano plazo.”<sup>38</sup> Y añaden que “de la mano de la FTTH, la ETB ha podido consolidar una oferta de alto valor agregado que supera la de sus competidores con tarifas muy similares. Pensamos que esto ayudará a la compañía a recuperar participación de mercado y a acoplarse a los cambios que demanda la era digital.”<sup>39</sup>

Por lo demás, ETB será la única empresa en Colombia que podrá tener una oferta básica de interconexión de fibra óptica lo que obligará a los demás operadores en un futuro muy cercano a pagarle el uso de la red por el tráfico incurrido, colocándose así en una posición monopólica que no debe perder, garantizando, al mismo tiempo, ingresos suficientes por su explotación, que tiene un uso más importante en ese campo, el del tráfico de datos, que en el del servicio domiciliario. Mientras que Alianza Valores anotaba que “el margen EBITDA presentó una mejora... lo cual refleja una mayor participación de los nuevos productos impulsados por la compañía (TV, Internet y móviles)... y nuevas eficiencias creadas por el crecimiento de la Fibra Óptica.”<sup>40</sup> Y a juicio de los analistas de Acciones & Valores “La Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB) es una empresa sólida, rentable y competitiva.”<sup>41</sup>

38 ETB, Grupo Bancolombia, Análisis Bancolombia: Investigación renta variable, Telecomunicaciones, 04 de octubre de 2016, página 1.

39 Ibid.

40 Alianzas & Valores, Reenfoque de ETB se transmite por Fibra Óptica, 12 de agosto de 2016

41 Acciones & Valores, ETB ganando terreno en la geografía nacio-

## Vender la mejor empresa de telecomunicaciones del país para pagar favores

La administración distrital y la de ETB, con Enrique Peñalosa, Beatriz Arbeláez y Jorge Castellanos a la cabeza, insisten en privatizarla a precio cada vez más barato motivado por la baja en la nota de las agencias de calificación, metiéndola en un auténtico círculo vicioso donde los indicadores económicos de la empresa se muestren débiles, y el capital financiero entra a hacer su agosto, especulando con el precio de la acción y apalancando su operación con tasas de intereses extremadamente elevadas, recaudando su salida del circuito financiero normal. La insolventan y le crean deterioro operativo para alegar que su única salvación es la compra por dueños de una multinacional, a la cual entregarían la infraestructura, ubicada tanto en Bogotá como en el resto del territorio nacional, forjada durante 132 años de existencia, y el control sobre sus empresas filiales.

¿A qué precio pretenden venderla? Peñalosa arbitrariamente dijo que valía mil millones de dólares<sup>42</sup>. Castellanos, en una entrevista por televisión con Yamid Amat, decía que debía venderse por “...más de 3 billones de pesos...” a precios de hoy, los mismos 1.000 millones de dólares de los que habló Peñalosa. Sin embargo, la valoración efectuada por Citicorp e Inverlink en 1998<sup>43</sup>, cuando el mismo alcalde pretendía entregarla con la igual argumentación de hoy<sup>44</sup>, dio como resultado un precio base de 2.000

nal, 18 Agosto 2016.

42 Diario El Espectador, 22 de enero de 2016.

43 <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-794098>

44 Inversión Varada por ETB: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-957369>

millones de dólares. Con la licencia de operación de larga distancia nacional e internacional, su monto se acercó a los 2.500 millones de dólares. Al sumarse el tendido de redes de fibra óptica, banda ancha móvil y la extensión de sus servicios a diferentes ciudades del país, realizando inversiones gigantescas, el precio base en 2014 era de 2.100 millones de dólares<sup>45</sup>. Así, el monto puesto, como quien no quiere, para la enajenación de ETB por la actual administración no sólo es fraudulento, sino que arruinaría las finanzas de la ciudad; le implicaría una pérdida neta de casi 700 millones de dólares, suma que coincide plenamente con los cálculos realizados por el economista Eduardo Sarmiento<sup>46</sup> quien habla de un detrimento de 2 billones de pesos si el Grupo llegase a venderse por 2,38 billones, como lo valorara JP Morgan Security. La venta constituye detrimento para su acumulado de capital; el supuesto valor a recibir sólo cubriría el 50 por ciento del importe de sus activos.

La venta de ETB cubre una mínima porción de la financiación del Plan de Desarrollo Distrital (PDD), equivale al 2,1 por ciento, por ello hay que entregar las otras dos empresas distritales de servicios públicos: EAAB y EEB, todas por 6.000 millones de dólares, de los cuales destinarán, según la secretaría de Hacienda, el 57 por ciento a Transmilenio, suma que irá a manos de poderosos conglomerados transnacionales<sup>47</sup> y grandes monopolios nacionales<sup>48</sup>.

45 <http://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/12-2014-valor-de-la-etb-se-triplico-en-tres-anos>

46 Eduardo Sarmiento, entrevista en Canal Capital.

47 Fabricantes de autobuses, transnacionales de la energía, las comunicaciones, especuladores que son dueños de los Fondos de Inversión de Alto Riesgo –Hedge Found- y banqueros.

48 Grandes constructores de la ciudad, monopolistas del transporte de Bogotá, contratistas de obras y servicios y dueños de los bancos.

## ¿Qué impacto tiene sobre el pueblo su posible venta?

Recuperar los ingresos para la ciudad, si se llegase a vender ETB, implicaría crear nuevos tributos que deberán pagar los bogotanos; cada uno tendría que cancelar 101.530 pesos más en impuestos directos. Si la toman los dueños de una multinacional, es probable que la fusionen con otra de sus filiales, no dando réditos al Distrito, no consumiendo en la ciudad, ya que lo único que les interesa es la infraestructura, especialmente el tendido de red de fibra óptica, y el mercado que tiene en Bogotá y el resto del país.

La demagogia populista de Peñalosa no menciona que ésta es una empresa muy rentable que puede dar inmensos recursos a la ciudad para construir colegios, hospitales y otras infraestructuras sociales. Las mismas que se dice se van a adelantar con el dinero de la venta. Conservándose su propiedad, puede dar más recursos a la Universidad Distrital —ha entregado, desde 2002 hasta 2014, 13,8 millones de dólares y entregará de aquí a 2020, 3,5 millones de dólares más—, podrían hacerse 537 mega colegios<sup>49</sup>, resolviendo todo el déficit presente y futuro de aulas que tiene el distrito, se podrían levantar 180 hospitales de II nivel<sup>50</sup>, a resolver el déficit de asistencia sanitaria que tiene la ciudad y construir 98.000 viviendas<sup>51</sup> de interés social.

49 Cálculo hecho por Martha Alejandra Wilchescon base en costo promedio de construcción de un colegio distrital, secretaria de educación distrital

50 Cálculo hecho por Martha Alejandra Wilches con base en costo promedio de construcción de un hospital de II nivel, Secretaria de Salud Distrital

51 Cálculo hecho por Martha Alejandra Wilches con base en datos tomados de DANE, índice de costos de construcción de vivienda

## La venta de ETB, los trabajadores y sus derechos laborales

Últimamente la administración ha querido culpar a los trabajadores de ser los responsables de la crisis de la empresa porque supuestamente tienen privilegios que otros no tienen. Sin embargo, no se refieren a que son supremamente productivos, productividad que el mismo Peñalosa reconoció en su plan de desarrollo<sup>52</sup>. Las cifras así lo atestiguan. El valor creado por los trabajadores de ETB entre 2001 y septiembre de 2015, sumó 5.392 millones de dólares. Un promedio de 360 millones de dólares año; en 3 años se creó valor en la empresa por 1.080 millones de dólares, dinero con el que se podría pagar el precio de venta que propone Peñalosa. Si a ello agregamos que las telecomunicaciones es el segundo sector más productivo que tiene Bogotá —75,5 millones por trabajador—, después de las finanzas, el desvarío del alcalde es mayor, puesto que piensa vender una de las empresas donde más valor se crea en el país.

Ahora bien, basados en el principio de que donde se genera alto valor por parte de los trabajadores, estos deben participar adecuadamente en la distribución de la riqueza que ellos mismos crean, y reconociendo que cada uno de los derechos convencionales de los cuales gozan los trabajadores de ETB han sido logrados por su lucha sindical, que por años se ha librado para conquistar una vida y trabajo dignos, es perentorio afirmar que los trabajadores no son responsables de la supuesta crisis que vive ETB ni gozan de privilegios extraordinarios.

<sup>52</sup> Alcaldía Mayor de Bogotá, Bogotá Mejor para Todos, Anteproyecto del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todas. Bogotá 2016-2019, página 238.

En 2015 los beneficios convencionales se ubicaban en el 7,96 por ciento de los ingresos de la compañía, lo que no pone en riesgo su estabilidad económica, contrario a lo que la administración distrital quiere hacer creer mediante la desinformación a través de grandes medios, costo que es inferior al de Comcel, 8,06 por ciento, Movistar, 9,36, y Tigo-Une, 13,63.<sup>53</sup>

Importante resaltar que mientras los miembros de la dirección administrativa, en 2013, le costaban a ETB 16,8 mil millones de pesos anuales, con un costo promedio per cápita de 15,1 millones mensuales, todos los técnicos, trabajadores mejor remunerados que el resto, costaban 9,7 mil millones de pesos año, a un promedio de 3,7 millones. Mientras tanto el presidente de la compañía, en ese mismo año, recibía casi 10 veces el salario promedio por técnico.

Lo contrario sucede con los gastos de administración. Una administración sana y efectiva se refleja en el control sobre este tipo de gastos, pero, como se verá a continuación, y pese al valor creado por los trabajadores, el mencionado gasto ha tenido un incremento considerable en el último año. La presidencia ha contratado tres asesores a un costo exorbitante para justificar que la empresa es inviable, los gastos en honorarios subieron de 56 mil millones, en 2014, a 92 mil millones de pesos en 2015, equivalentes al 71 por ciento del costo laboral total.

De acuerdo con las cifras comparativas del año 2014 entre empresas del sector, la ETB tenía el segundo gasto de administración más alto de los **monopolios de las telecomunicaciones que operan en**

<sup>53</sup> Cálculos realizados por la autora con base en datos extraídos de los estados financieros de 2015 de las empresas mencionadas.

Colombia, con una cifra de 24,81 por ciento sobre las ventas, porcentaje que subió a 39 por ciento en 2015, muy lejos de UNE, que alcanzaba el 7,91, y Comcel, que tenía 13,90, pero cerca de Tigo, con el 22,95 y por debajo de Movistar, con 30,86 por ciento.<sup>54</sup> Por ahí es donde se están incrementado considerablemente las remuneraciones y no por el lado de los trabajadores convencionales, puesto que no ha habido ingreso de nuevo personal. En realidad la mal llamada política de reducción de gastos de esta administración es solo una fachada. Mientras la nómina de convencionales descendió en el último año, por despedidos sin justa causa, ante los medios expuestos como reducción de costos<sup>55</sup>, los gastos administrativos suben. ■

---

54 Cálculos obtenidos de Atelca

55 <http://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/6-2016-controversia-por-despidos-en-la-etb>

# Conclusiones

Pese a los resultados del primer año de “gestión” de Enrique Peñalosa Londoño, la empresa tiene una clara ventaja competitiva que puede aprovechar para ganar mercado puesto que la penetración de los servicios en Colombia aún están en desarrollo. Para ello no se necesita venderla sino más bien emplear su fortaleza e infraestructura para competir y conquistar mercados locales, regionales y nacionales, donde viene avanzando. Su estado actual no es obstáculo para que no sea competitiva y vuelva a ser la primera entre las que operan en el sector.

Para ello, los trabajadores proponemos adoptar de manera prioritaria las siguientes medidas.

1. Despedir a toda la Junta Directiva de ETB, cuyo único propósito ha sido la privatización, ya que ha hecho una pésima administración.

2. Realizar la depreciación de activos productivos, especialmente de la fibra óptica, a 20 años puesto que es una infraestructura de muy larga duración.

3. Apalancar el flujo de efectivo vendiendo los activos no productivos, mejorando la comercialización de los nuevos productos, los más dinámicos en la generación de ingresos de la compañía, eliminando la excesiva compra de activos intangibles, obteniendo plazos más largos con los proveedores del comercio y suprimir la financiación de los bancos al funcionamiento operativo.

4. Bajar significativamente los gastos de administración y los costos de circulación, retornando a los estándares de 2011.

5. Desarrollar una agresiva campaña de fidelización para lograr que los más de 1,3 millones de clientes que tiene en Bogotá hagan uso de sus nuevas tecnologías.

6. Recuperar el margen EBITDA aplicando las medidas anteriormente enunciadas, llevándolo a los niveles de 2014, cuando de lejos ETB era la compañía más rentable del sector.

7. Mejorar su planificación estratégica, la dirección financiera, operativa y administrativa, la dirección en la ejecución de las labores, el uso de los medios de trabajo y de redes e infraestructuras.

8. Hacer acuerdos interinstitucionales para canalizar los enormes fondos estatales por valor de 4,1 billones de pesos, que serán invertidos hasta 2018 en TICs, como los dedicados al plan nacional de interconectividad rural dirigidos a instalar la infraestructura necesaria para acceder a internet de alta velocidad en las cabeceras municipales, ofertando servicios y soluciones comunitarias.

9. Aprovechar la ventaja estratégica que se tiene sobre las demás compañías de las telecomunicaciones en infraestructura, tecnología y capacidad humana operativa para capturar una buena

